Radicado No.: **20231190080581**

C-SDDE-Abastecimiento2022-013

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2023

Doctor
DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
Subdirector de innovación y productividad
dpardo@desarrolloeconomico.gov.co
Ciudad

Asunto: Respuesta observaciones de los entregables
Referencia: Contrato de Consultoría 906-2022

Respetado doctor Pardo,

Atendiendo las observaciones recibidas a los entregables presentados por la consultoría en su comunicado de fecha 28/04/2023, a continuación, relaciono el estado de verificación que se ha realizado.

ENTREGABLE 1:

Producto/entregable según contrato 906 de 2022

> "*Elaborar un informe que contenga los principa/les elementos descriptivos de la normatividad y los estudios revisados y que sean pertinentes al estudio a desarrollar*".

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023

1. *" De la información contenida en los informes entregados, no se evidencia análisis de los Planes de Regularización y Manejo (PRM) que de Corabastos han entregado.*
2. *En estos se detallan los planes que Corabastos propone para garantizar un adecuado abastecimiento de la ciudad en los años venideros, sin que haya una contra valoración desde la institucionalidad del Distrito que pueda generar contrapeso valedero.*
3. *Respecto al análisis de la situación actual de la operación de la central, no se identifica un análisis de capacidades, de los mercados mayorista y minorista, cantidad de locales, cantidad de comerciantes, entre otros elementos críticos para poder establecer objetivamente el rol que jurga actualmente la central, como factor generador de potenciales eficiencias o ineficiencias en la cadena de suministro."*

Radicado No.: **20231190080581**

Respuesta Consultoría

Teniendo en cuenta la entrega realizada el 19 de diciembre de 2022 de este entregable y las observaciones recibidas posterior a la aprobación realizada por la SDDE, se precisa que estas no aplican, para este entregable cuyo objeto es:

> *"Entrega 1. Corresponde a la entrega por parte del oferente seleccionado de los siguientes productos: 1) un informe que contenga los principales elementos descriptivos de la normatividad y los estudios revisados y que sean pertinentes al estudio a desarrollar que por lo menos incluya:*
>
> - *La identificación y compilación de los principales elementos determinantes para el proyecto, a partir de la revisión de normatividad y los estudios técnicos y/o financieros previos, así como información estadística disponible, mapeo de actores, para identificar posibles aliados institucionales y/o cooperantes y demás información secundaria relacionada y/o pertinente al alcance del contrato a desarrollar.*
> - *Identificar y definir las variables que permitan evaluar los posibles escenarios, Ejemplo: técnicas, políticas, institucionales, ambientales, sociales.*
> - *Realizar un análisis institucional para revisar esquemas de gobernanza que pueden tener relación con el tema alimentario y que pueden ser tenidas en cuenta a la hora de definir el esquema de gobernanza Ej: Región Metropolitana, Agencia de Comercialización de Cundinamarca, la RAP-E."*

Lo anterior, teniendo en cuenta que las observaciones fueron atendidas en el entregable 2 y 3, tal como se revisó y se plasmó en la estructura del informe que se propone por la consultoría.

ENTREGABLE 2

Producto/entregable según contrato 906 de 2022

> "*1) Propuesta de escenarios que permitan descentralizar y optimizar el abastecimiento de alimentos en Bogotá D.C, estas propuestas se deben sustentar en un análisis de criterios multimodal, corredores de carga, distancias, áreas de producción, uso del suelo, proyectos en desarrollo, zonas y operaciones logísticas regionales, y 2) Análisis que permita caracterizar la demanda y la oferta de alimentos frescos, y los sistemas logísticos descritos en el objetivo específico 1, 3) un análisis de sensibilidad que permita identificar las principales variables que más afectan el resultado económico, de los diferentes escenarios propuestos para descentralizar y optimizar el abastecimiento de alimentos en Bogotá D.C. y 4) Documento de análisis DOFA para cada una de las ubicaciones y escenarios propuestos."*

Radicado No.: **20231190080581**

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
"*2. Desarrollar un análisis que permita caracterizar la demanda y la oferta de alimentos frescos, y los sistemas logísticos.*	
1. No se realiza un analisis del mercado mayorista y minorista dentro de la central de abastos.	1. Se precisa que Corabastos de acuerdo con lo establecido en sus estatutos, determina que es un mercado mayorista; aunque también se había incluido información y análisis de los minoristas como los fruver, se amplía la información y con la estructura propuesta por la consultoría para informe final, se amplía el análisis y conclusiones.
2. No se cruza la información de capacidades de CORABASTOS vs la demanda proyectada de la Ciudad.	2. El cruce de esta información se incluyó en el entregable 3; con la estructura se consolida la información de los tres primeros entregables.
3. No se relacionan las vias urbanas autorizadas para el transporte de carga, con sus accesos y la union de corredores de carga.	3. Se amplía la información en la estructura del informe final capítulo de análisis multimodal
4. No se identifica que en el POT quedo la construccion de la circunvalar del sur.	4. Se amplía la información en la estructura del informe final capítulo de análisis multimodal
5. En crecimientos poblacionales se debe indicar las proyecciones que establece SDP en el POT para todas las areas establecidas como operaciones estrategicas y plan zonal de tres quebradas en Usme.	5. El cruce de esta información se incluyó en el entregable 3; con la estructura se consolida la información de los tres primeros entregables.
6. No se reporta un avance en la caracterización de la operación de distribución en la ciudad desde Corabastos (última milla).	6. La información se incluyó con el análisis de la cantidad de fruver por UPL y localidad, la cual hizo parte de la matriz multicriterio.
7. El estudio hace una relación / descripción de las infraestructuras actuales, pero no un análisis de la situación operacional actual ni deseada, a manera de propuesta y como insumo / criterio para determinar las potenciales alternativas de desconcentración". SIC	7. Se amplía la información en la estructura del informe final, profundizando y analizando la situación actual de Corabastos.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
"*3. Elaborar una propuesta de por lo menos tres (3) escenarios que permitan descentralizar y optimizar el abastecimiento de alimentos en Bogotá D.C, estas propuestas se deben sustentar en un análisis de criterios multimodal, corredores de carga, distancias, áreas de producción, uso del suelo, proyectos en desarrollo, zonas y operaciones logísticas regionales.*	
1) De acuerdo con el análisis multimodal y volumen total de flujo de alimentos, se destacó que aproximadamente el 40% del flujo total de alimentos	Las observaciones mencionan la información registrada en el entregable 2 y 3, y, como se indicó en reunión del pasado 11 de mayo en la estructura

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
que llegan a la ciudad, se redespachan a nuevas locaciones en el país, generando ineficiencias y acrecentando problemáticas tanto operativas, logísticas, viales, ambientales (choque a la huella ambiental) y sociales (Caso María Paz) para la ciudad. Por lo anterior, es recomendable fortalecer o nutrir argumentativamente estos hechos en aquellos frentes a partir de datos que demuestren la incidencia que tiene actualmente y las posibles ventajas de solucionar estos aspectos. Finalmente, de lo anterior es importante que parte de su diagnóstico permita cuantificar el impacto económico que generará en la ciudad." SIC	de informe final, propuesta por la consultoría, se registra la información y se complementa con nuevos análisis y conclusiones, incluyendo adicionalmente análisis de la matriz de alimentos viajeros entregada.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
"***4. Desarrollar un análisis de sensibilidad de los escenarios propuestos que permitan descentralizar y optimizar el abastecimiento de alimentos en Bogotá D.C.***	
1. Con relación al entregable correspondiente a "Un análisis de sensibilidad que permita identificar las principales variables que más afectan el resultado económico, de los diferentes escenarios propuestos para descentralizar y optimizar el abastecimiento de alimentos en Bogotá D.C.", se observa que el documento hace una descripción potencial del alcance del entregable, más no se efectúa ningún análisis como tal. Por tanto, se solicita realizar el análisis correspondiente." SIC	1. El desarrollo del análisis de sensibilidad, se incluyó en el entregable 3, esto teniendo en cuenta que se necesitaba más información, que correspondía al entregable 3 para complementar, por esta razón el análisis de sensibilidad se desarrolla en la nueva estructura de informe final planteada y socializada por la consultoría.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
"***5. Elaborar un análisis DOFA para cada una de las ubicaciones y escenarios propuestos***	
Se requiere profundizar en el análisis DOFA en la medida en que se se avance en la prospectiva y formulación más detallada de los escenarios propuestos." SIC	El desarrollo del DOFA se amplía en la nueva estructura de informe final planteada y socializada por la consultoría. Se resalta que el análisis se realizó de forma integral para que esta sirviera de insumo para la construcción de los escenarios.

ENTREGABLE 3

Producto/entregable según contrato 906 de 2022

"*1) Análisis que permita definir la prefactibilidad económica, ambiental y social de los escenarios propuestos, y 2) Análisis del suelo, con base en la información*

catastral actualizada, que responda a los escenarios propuestos, identificando localizaciones que sean factibles o viables incluyendo por lo menos dos ubicaciones complementarias por escenario propuesto. También debe incluir una propuesta de gestión de suelo para cada una de las localizaciones propuestas, esta propuesta contendrá un análisis de la normativa pertinente que define los usos y estados actuales del suelo de las localizaciones seleccionadas e incluirá recomendaciones para su articulación con los procesos de planeación urbana y con la norma urbana actual, y 3) Propuesta con la utilización del suelo que ocupa actualmente Corabastos, frente a los escenarios propuestos, y sobre la viabilidad de realizar desarrollos inmobiliarios en el marco del Plan de ordenamiento vigente."

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	**Respuesta Consultoría**
"*6. Desarrollar un análisis de prefactibilidad económica, ambiental y social, para cada uno de los escenarios propuestos.*	
1) En muchas de los componentes del ejercicio de la proyección del balance, se usan las tasas y dinámicas de la información obtenida en 2020 y 2021. Sin embargo, sería recomendable ampliar el horizonte de observaciones históricas, a lo menos con una base de 5 años. Esto permite además identificar comportamientos particulares de las variables evaluadas.	Las observaciones hacen mención a la información registrada en el entregable 2 y 3 y como se propuso en reunión del pasado 11 de mayo en la estructura de informe final propuesta por la consultoría se registra la información y se complementa. Para el caso de la información financiera, los datos paramétricos anteriores de 2021 son poco fiables ya que Corabastos re expresó estados financieros de 2021, en el informe de 2022, y las nuevas cifras distan del resultado de 2020.
2) No se evidencia un ejercicio de proyección de los gastos (operacionales y no operacionales), componente principal en establecer la viabilidad financiera de la desconcentración en nuevos puntos, sin que generen perdidas o tasas de crecimiento superiores a las de los ingresos.	Se amplía la descripción, del análisis realizado y en los anexos incluidos se relacionó la proyección financiera realizada para cada uno de los escenarios. Cada escenario cuenta con la estimación de gastos operacionales, descritos en la metodología y se pueden revisar en el anexo adjunto al entregable. Para el caso de los gastos no operacionales, se definirán una vez se plantee la estrategia de financiación
3) El componente de impuestos distritales debe tener una marcación especial, ya que al considerarse un ejercicio de la alcaldía, podria tener efectos positivos/negativos para las cuentas fiscales del distrito, además de la estructuración de beneficios tributarios como incentivo a la viabilidad economico-financiera del ejercicio.	Se amplía la información para cada uno de los escenarios Cada escenario cuenta con la estimación de impuestos. Se tomará la sugerencia para ajustar la redacción, según lo solicitado.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
4) El CAPEX que respalda la inversión del proyecto, así como el total de inversión del proyecto, se formuló en función de que modelo operacional?. Es decir, se replica el modelo operacional vigente de Corabastos, o este considera aspectos de innovación basado en experiencias internacionales en cuanto al tratamiento y almacenamiento de los alimentos, cambios en la rotación de alimentos, mecanismos de conservación y refrigeración, etc.	Si, la información de la descripción de los cálculos realizados se relacionó en el capítulo del marco metodológico; sin embargo, se revisa y se amplía con la nueva estructura. El CAPEX responde a la eficiencia operacional que ha reflejado Corabastos de abastecer a la ciudad, con el crecimiento poblacional de los últimos años. La capacidad se calculó, de forma que pueda distribuir desde 1,8 millones de toneladas en los primeros años hasta 2,6 millones en 50 años.
5) El análisis del componente de prefactibilidad social puede ser uno de los más relevantes desde la consideración del impacto económico-social del proyecto. Principalmente por la movilización/migración que puede ocurrir con la descentralización/desconcentración de Abastos, que puede afectar socialmente las nuevas locaciones, además del efecto sobre el empleo que puede derivar en mayores costos sociales para la ciudad. **SIC**	Se realiza ampliación de la información, con la nueva estructura.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
"7. Desarrollar un análisis del suelo, con base en la información catastral actualizada, que responda a los escenarios propuestos, identificando localizaciones que sean factibles o viables, incluyendo por lo menos dos ubicaciones complementarias por escenario propuesto.	
- Pensando en la integralidad de la política pública, puede generarse un debate respecto a que una de las principales fuentes de valor y rentabilidad del proyecto sea la valorización de los predios, hecho que pueda estar sujeto a diferentes aspectos económicos, sociales y políticos. En ese orden de ideas el margen resulta limitado si se quisiese considerar que el proyecto pueda ser desarrollado mediante un mecanismo de Asociación Público Privada (APP), para el cual el margen de rentabilidad debe ser mucho mayor. Lo anterior, procurando evitar que sea el Distrito quien termine acarreando con el grueso de los costos. Los cuales en el agregado superarian el billón de	Se realiza ampliación de la información en el entregable 4, con la nueva estructura, nuevos análisis.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
pesos. Que alternativas adicionales permitirian mejorar las condiciones financieras y de retorno del proyecto, frente a las que se han revisado?	
- En el análisis de evaluación de nuevas locaciones para la descentralización/desconcentración de abastos, que papel juega CODABAS? Ya es una locación que funciona dentro del esquema del proyecto o como se articula con toda la sostenibilidad de la distribución de alimentos de la ciudad?. Lo anterior, dado que en ningun escenario o discusión se menciona o incluye lo relacionado a este punto.	Se realiza ampliación de la información, sustento y análisis con la nueva estructura y definición de los escenarios.
- Con base en la ubicación del municipio de Tocancipá, como se articula la operación entre este punto y CODABAS, esto no generaría el deterioro del segundo? En segundo lugar, dado que ya hay un punto de concentración y abastecimiento en la zona norte, no resultaría mejor en terminos de costo beneficio, intervenir el punto de CODABAS que el construir de ceros uno nuevo? **SIC**	Se revisará y replanteará la información, sustento y análisis con la nueva estructura y definición de los escenarios.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
"*8. Formular una propuesta de gestión de suelo para cada una de las localizaciones propuestas, esta propuesta contendrá un análisis de la normativa pertinente que define los usos y estados actuales del suelo de las localizaciones seleccionadas e incluirá recomendaciones para su articulación con los procesos de planeación urbana y con la norma urbana actual.*	
Pendiente de acuerdo a ajustes"	Se realiza ampliación de la información, sustento y análisis con la nueva estructura.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
"*9. Elaborar una matriz multicriterio que permita seleccionar las localizaciones viables en cada escenario.*	
1- Resulta adecuado un análisis del estado actual en las diferentes dimensiones que considera la matriz multicriterio, incorporando flujos economicos y demás, para la central de abastos (Corabastos), este ejercicio es el que deberia servir de Base para comparar y determinar a partir de un analisis cualitativo y cuantitativo la conveniencia de	Se realiza ampliación de la información, sustento y análisis con la nueva estructura.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
una descentralización/desconcentración, además de la viabilidad económica, social, política y ambiental de la creación de los nuevos puntos.	
2- Esto implica considerar en una balanza si el costo total de todas las inversiones requeridas para los nuevos puntos, es igual o menor que el invertir en el fortalecimiento de vías de acceso para Corabastos, entre otros casos hipotéticos.	Se realiza ampliación de la información, sustento y análisis con la nueva estructura.
3- Dentro de la Matriz multicriterio ampliada de la Fase III e incluida dentro de este documento no se identifica los criterios físicos o del equipamiento propiamente dicho y de sus respectivas variables. Finalmente con esta información va hacer el filtro donde se pueda medir o cruzar las demás variables.	Se realiza ampliación de la información, sustento y análisis con la nueva estructura.
4- En la matriz multicriterio no se identifica los mercados mayoristas y minoristas, situación que especificaría el tipo de equipamiento, de sus areas, de sus relaciones comerciales, de sus accesos, de criterios de ubicación, etc.	Se precisa que Corabastos de acuerdo con lo establecido en sus estatutos, determina que es un mercado mayorista; aunque también se había incluido información y análisis de los minoristas como los fruver, se amplía la información y con la estructura propuesta por la consultoría para informe final, se amplía el análisis.
4- Se plantea una calificación entre 1 y 5 de cada variable pero no se evidencia frente a que elemento, situación, o NECESIDAD se evalúa. No se evidencia el cuadro con las variables calificadas	Se consolida la información para generar mayor claridad en el desarrollo de la matriz multicriterio y su cuantificación.
5- No es claro si en el análisis solo se esta incluyendo la interacción de los mayoristas con más mayoristas y productores, más no se puede percibir que dentro de la ecuación se este involucrando a minoristas y los efectos y su participación tanto en las propuestas como el modelo general. (En la Matriz multicriterio, P. 17 dimensión económica).	Se precisa que Corabastos de acuerdo con lo establecido en sus estatutos, determina que es un mercado mayorista; aunque también se había incluido información y análisis de los minoristas como los fruver, se amplía la información y con la estructura propuesta por la consultoría para informe final, se amplía el análisis.
6- Se plantean escenarios regionales con la evaluación de tres variables como "origen destino", re - despachos, y distribución interna, con esto plantean sitios, pero no se indica frente a cual necesidad de acuerdo a la valoración cuantitaiva de los criterios determinados en la matriz multicriterio.	Se amplía el sustento del análisis y justificación para el planteamiento de las posibles locaciones.
7- En general para todos los escenarios, es necesario en primer lugar entender como se llego a la dimensión en área que tendría la sede de una locación como por ejemplo la de UPL Usme, contar con una introducción que	Se amplía el sustento del análisis y justificación para el planteamiento de los posibles escenarios. El crecimiento en hectáreas se estima con base en el consumo per cápita de los 51 alimentos analizados, el incremento poblacional de Bogotá y

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
refleje en función de que variables se llego a las 12 héctareas, como lo son el flujo de alimentos por las vías circundantes a la ubicación, las toneladas de almacenamiento, etc.	del área metropolitana, analizada esta última por la ruta de entrada desde el origen hasta Bogotá.
8- El segundo aspecto que no queda claro, es como se logra la transición durante los años del área, ya que parte en 2024 con un área, que en el caso de la UPL de Usme, es de 10 hectareas y en 2074 en 12,1 hectareas. Habra un plan de expansión intermedio o en que deriva que el espacio se amplie en 2,1 Hect? Como se puede garantizar que a futuro el espacio de las 2,1 Hect no se use en otro aspecto? **" SIC**	Se amplía el sustento del análisis y justificación para el planteamiento de los posibles escenarios. Las estimaciones del área se basan en la máxima extensión requerida, según los cálculos de consumo y de eficiencia en la distribución. Para desarrollar nuevas bodegas se estima CAPEX de expansión según se requiere el área.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
"*10. Formular una propuesta con la utilización del suelo que ocupa actualmente Corabastos, frente a los escenarios propuestos, y sobre la viabilidad de realizar desarrollos inmobiliarios en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial vigente*	
- De CORABASTOS no se indica claramente o se concluye que debe mejorar la ciudad frente a este tipo de equipamientos, del cumplimiento del PRM, de la ampliación de capacidades, y de cual seria el ideal de una central de abastos.	Se amplía el análisis de acuerdo con las diferentes fuentes de información secundaria identificadas.
- El Plan de Regulación y Manejo (PRM) se entiende como el documento mediante el cual el operador de Corabastos, presenta la hoja de ruta mediante la cual dara solución a los diferentes componentes que interactuan dentro de la central de abasto, procurando corregir fallas que se hayan identificado tanto por la empresa como por el Distrito. Análisis del escenario Corabastos (P. 62)	Se amplía el análisis de acuerdo con las diferentes fuentes de información secundaria identificadas.
- En lo relacionado con los residuos y desperdicios, esta cifra es alarmante!!. No hay alguna fuente distrital que haya actualizado el estado de este punto, en lo referente a Bogotá, y sobre la participación de Bogotá dentro de esta estadística de generación de residuos?. De otra parte, esto lleva a considerar que dependiendo de la participación de Bogotá dentro de la estadística nacional, puede que el modelo de operación de los alimentos frescos no es el adecuado y que por lo tanto, independiente del efecto de los redespachos, hay debilidades en	Se amplía el análisis de acuerdo con las diferentes fuentes de información secundaria identificadas.

Observación SDDE recibidas el 29-03-2023 y 28-04-2023	Respuesta Consultoría
la conservación y refrigeración de alimento, que deben ser analizados y considerados dentro de las nuevas propuestas sobre las cuales se desarrollaran los nuevos satélites.	
- No se entiende, por que el costo de la inversión del Punto de Corabastos es tan elevado, cuando en el escenario actual, este cuenta con las hectareas y bodegas que cumplen con el plan sugerido a 50 años. De considerarlos en el ejercicio, derivaria en que los costos de inversión se reduzcan y requieran solamente de los componentes de espacio público y reposición. Se sugiere revisar lo anterior, o fortalecer las razones por las cuales se incurren en tales costos, además de no considerar la gestión económica del predio que no se usará.	Se amplía el análisis de acuerdo con las diferentes fuentes de información secundaria identificadas. El modelo inicialmente había supuesto que el aporte de Corabastos se haría a costo de nuevo; sin embargo, después de revisiones internas, se acordó ajustar esta inversión de acuerdo con el valor contable o a valores ajustados por depreciación de la infraestructura. Este tema se profundiza en entregable 4.
- El ejercicio financiero del punto de Corabastos, genera las siguientes inquietudes: 1. Porque hay costos de lote y bodegas tan altos?, cuando hoy en día el espacio con el que cuenta la central es superior y puede ceder lo justo acorde con las hectareas requeridas y con la infraestructura vigente, lo que llevaria a unos costos inferiores haciendola una inversión más atractiva. Y 2. Porque en el flujo de ingresos no se consideran las rentas que se pueden obtener de la cesión/venta de los predios que tendran objetivos diferentes a la central de abasto? Esto generaría un flujo mucho más alto que llevaría inclusive a articular los recursos para apalancar la financiación de los otros puntos propuestos." **SIC**	Se amplía el análisis de acuerdo con las diferentes fuentes de información secundaria identificadas. El modelo inicialmente había supuesto que el aporte de Corabastos se haría a costo de nuevo; sin embargo, después de revisiones internas, se acordó ajustar esta inversión de acuerdo con el valor contable o a valores ajustados por depreciación de la infraestructura. Este tema se profundiza en entregable 4.

Como ya se planteó, en la reunión del pasado11 de mayo con el equipo de profesionales de la SDDE (Diego Mesa y Gabriel Cordoba), en donde se socializó la propuesta de estructura del informe, se acordó reorganizar los entregables para garantizar la secuencia y coherencia de la verificación realizada, los análisis y resultados planteados.

Finalmente, con las observaciones recibidas y el planteamiento de la consultoría de organizar el 100% de la información recolectada no de forma desagregada como está definido cada uno de los entregables sino de forma consolidada y considerar incluir las sugerencias planteadas por la SDDE como se menciona en párrafos anteriores de este comunicado, se ve la necesidad de solicitar prórroga, a partir del 9 de junio y hasta el 8 de agosto de 2023, tiempo incluyendo revisión y ajustes que requiera la entidad en documento final.

Radicado No.: **20231190080581**

Además de lo anterior y acogiendo las recomendaciones del equipo técnico de la SDDE, se han venido gestionando entrevistas con entidades de referencia mundial, como el caso MERCASA en España y la Central Mayorista de Ciudad de México, D.F. Dichas entrevistas han venido siendo objeto de re agendamiento por motivos de disponibilidad de los funcionarios lo cual ha extendido el tiempo de ejecución de dicha actividad que genera valor a la luz del desarrollo del proyecto. Igualmente ha sucedido con actores estratégicos del sistema de abastecimiento alimentario de la ciudad, que tuvieron que re agendarse diferentes reuniones.

También es importante señalar que se presentaron dificultades en el relacionamiento e intercambio de información con la Central CORABASTOS, lo que ha incidido negativamente en el desarrollo de los tiempos inicialmente previstos.

Por lo anterior, se proponen las siguientes fechas de entrega, para los ajustes del entregable tres incluyendo las sugerencias para el uno y dos y la entrega del documento final que se encuentran pendientes.

Fechas de entrega
Entregable 3 ajustado: 8 al 16 de junio de 2023
Entregable 4: 7 al 14 de julio de 2023

Quedamos atentos de cualquier aclaración o alcance a esta información.

Atentamente,

MONICA LUCÍA TORRES MATÍZ
Directora General de Proyecto

Anexo Propuesta estructura informe final

Elaboró STA
Revisó LCP
Aprobó MLTM

Bogotá, Colombia
Carrera 13 No. 96-67 oficina. 309
+57 601 743 4850
administracion@cmconsultores.com.co